



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

TRABAJO DE FIN DE GRADO

Coordinación: COTS CAIMONS, JOSEP MARIA

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	TRABAJO DE FIN DE GRADO			
Código	101297			
Semestre de impartición	INDEFINIDA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Grado en Lenguas Aplicadas y Traducción y Grado en Estudios Ingleses	5	OBLIGATORIA	Presencial
	Grado en Estudios Ingleses	4	OBLIGATORIA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	TFG		
	Número de créditos	6		
	Número de grupos	1		
Coordinación	COTS CAIMONS, JOSEP MARIA			
Departamento/s	LENGUAS Y LITERATURAS EXTRANJERAS			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	trabajo autónomo 135h tutorías 12h defensa pública 3h			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	inglés			
Distribución de créditos	6 prácticos			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
BAIGET BONANY, ESTER	ester.baiget@udl.cat	1	
BORRAS RIBA, EULALIA	eulalia.borras@udl.cat	,5	
CASADO GUAL, NURIA	nuria.casado@udl.cat	,5	
COTS CAIMONS, JOSEP MARIA	josepm.cots@udl.cat	0	
DOMINGUEZ RUE, EMMA	emma.dominguez@udl.cat	1,5	
FRUMUSELU , ANCA DANIELA	ancadaniela.frumuselu@udl.cat	1	
GUARDIOLA PASTOR, MARIA INES	agnes.guardiola@udl.cat	,5	
LLANES BARO, MARIA ANGELS	angels.llanes@udl.cat	,5	
LLURDA GIMENEZ, ENRIC	enric.llurda@udl.cat	1,5	
MANCHO BARES, GUZMAN	guzman.mancho@udl.cat	1	
MARTIN RUBIO, FRANCISCO JAVIER	xavier.martinrubio@udl.cat	1	

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
ORO PIQUERAS, MARICEL	maricel.oro@udl.cat	1,5	
PUJOLRAS NOGUER, ESTHER	esther.pujolras@udl.cat	2	
SABATE CARROVE, MARIA	mariona.sabate@udl.cat	,5	
SABATE DALMAU, MARIA	maria.sabate@udl.cat	,5	
SANTAULARIA CAPDEVILA, MARIA ISABEL	isabel.santaularia@udl.cat	,5	
VALENTOVA , KATERINA	katerina.valentova@udl.cat	1	

Información complementaria de la asignatura

"Se recuerda que las grabaciones y demás contenidos del CV están protegidos por los derechos de propiedad intelectual e industrial de la Universidad de Lleida, de acuerdo con la cláusula incluida en el " Aviso legal " , visible en todos los lugares web propiedad de la UdL " .

El plagio está severamente penalizado de acuerdo con la normativa de la Facultat de Lletres

Objetivos académicos de la asignatura

Aplicación de una visión conjunta (de conocimientos y habilidades) adquirida durante el Grado para resolver problemas concretos, sea en el ámbito profesional, sea en el ámbito de la investigación.

Conocimiento y utilización de las técnicas y métodos de la disciplina.

Exposición de argumentos, conceptos y resultados con corrección formal y terminológica, tanto oralmente como por escrito.

Competencias

Competencias:

Competencias generales

CG1 Aplicar el método científico

CG2 Analizar y sintetizar datos procedentes de distintas fuentes documentales

CG3 Demostrar creatividad e iniciativa

CG4 Aplicar los principios e implicaciones de la ética académica y profesional en el trabajo académico

CG5 Demostrar capacidad de trabajo individual

CG9 Demostrar motivación por la calidad y el rigor

CG11 Aprender de manera autónoma

CG12 Planificar y organizar el trabajo académico

CG14 Usar TIC especializadas para el estudio científico de la lengua inglesa, así como sus literaturas y culturas

CG15 Buscar y gestionar información y utilizar fuentes y documentación diversas

CG16 Utilizar la terminología y las técnicas propias del ámbito disciplinar o profesional

Competencias específicas

CE6 Identificar e implementar los fundamentos de la investigación científica en lingüística, literatura y cultura en lengua inglesa.

CE9 Analizar la realidad histórica, social y cultural de los países de habla inglesa.

Competencias transversales

CT3 Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación.

CT4 Adquirir conocimientos básicos de emprendeduría y de los entornos profesionales.

CT5 Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico.

Contenidos fundamentales de la asignatura

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es la elaboración de un trabajo original, de forma individual, bajo la supervisión de un tutor, que aplica e integra los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios del Grado. Los TFG tendrán un sentido generalista y su enfoque corresponderá a una formación universitaria básica. Debe ser un trabajo personal y de elaboración propia. El TFG puede versar sobre cualquier tema relacionado con las materias del Grado. El objetivo del TFG es permitir que el estudiante pueda aplicar de manera integrada diversas competencias de la titulación. El TFG se materializará en la elaboración de un trabajo escrito, que deberá defenderse públicamente ante un tribunal nombrado a ese efecto.

REQUISITOS:

- Será requisito indispensable para la matriculación del TFG haber superado las asignaturas "General English III" (C2S2) y "Academic and Creative Writing" (C3S1), ya que no haber superado las citadas asignaturas implica no haber obtenido el nivel de lengua inglesa necesario para la redacción del TFG.

- De acuerdo con la normativa vigente, el tutor deberá convocar una tutoría inicial y al menos cuatro tutorías presenciales o virtuales con el/la candidato/a que deberán quedar registradas - véase el documento de recomendaciones para el seguimiento del TFG.

- Es requisito indispensable que el TFG se presente con la autorización y firma del / de la tutor/a para poder ser evaluado.
- Hay que tener en cuenta que el tribunal tiene la potestad de reducir la nota final del TFG en un 50% si el estudiante / a no ha alcanzado el nivel de lengua que se pide al grado.

Ejes metodológicos de la asignatura

El Proyecto de Fin de Grado (TFG) es un trabajo de investigación que el estudiantado debe realizar individualmente bajo la supervisión de un tutor, quien lo guiará a través del proceso.

El objetivo del TFG es permitir que el estudiante aplique las diversas competencias del grado de forma integradora. El TFG se materializará en la preparación de un trabajo escrito, que deberá ser autorizado y firmado por el tutor.

De acuerdo con la normativa vigente, el tutor debe convocar una tutoría inicial y al menos cuatro tutorías presenciales o virtuales con el candidato, que deben registrarse - consulte el documento de recomendaciones para el seguimiento del TFG.

Debe entregarse la solicitud de depósito disponible en la página web de la Facultad antes de la fecha límite y una copia en formato pdf del TFG a la siguiente dirección: lletres.secretaria@udl.cat

Plan de desarrollo de la asignatura

Calendario de tutorías y mecanismos de seguimiento recomendados:

Una vez hechas las adjudicaciones de tutor / tema, y tutor y estudiante han establecido un plan de trabajo (durante diciembre) tal como especifica la normativa (normativa de TFG de la Facultad de Letras), estudiante y tutor deben comprometerse a realizar un mínimo de cuatro tutorías presenciales o virtuales adicionales con el siguiente calendario recomendado:

- Diciembre: Tutoría con el tutor para establecer el calendario de trabajo.
- Enero: Entrega de propuesta desarrollada del TFG con enfoque teórico / metodológico, guión y bibliografía y tutoría con el tutor (feedback de la propuesta, fecha y orientación de la primera entrega).
- Febrero: Remesa de la primera entrega acordado con el tutor y tutoría con el tutor (feedback de la primera entrega, orientación y fecha de la segunda entrega).
- Marzo / abril: Remesa de la segunda entrega acordado con el tutor y tutoría con el tutor (feedback de la segunda entrega, orientación y fecha para una versión final para revisar).
- Hasta el 20 de mayo: Entrega de una versión final para revisar y tutoría con el tutor (feedback de la versión final para revisar).
- 28-30 de mayo: Entrega de la versión final y comprobación por parte del tutor que las indicaciones y / o las sugerencias hechas en la última versión del TFG se han incorporado correctamente. En este punto, el tutor debe decidir si la versión final del TFG se puede depositar o sugerir cambios / modificaciones antes del depósito en la fecha establecida en el calendario.
- 13-16 junio: defensa pública

Recomendaciones adicionales:

- Se recomienda que el tutor establezca todas las tutorías presenciales o virtuales por correo electrónico para que quede constancia.
- Se recomienda que las remesas de las entregas pactados con el tutor se hagan por correo electrónico para que quede constancia.
- Se recomienda que el tutor envíe feedback / correcciones de estas entregas por correo electrónico en un máximo de tiempo de una semana y que concierte, en el mismo correo, la fecha para la tutoría de seguimiento.
- Se recomienda llevar una hoja de seguimiento en el que consten las tutorías realizadas y las fechas de entrega de entregas de los estudiantes y correcciones por parte del tutor

Sistema de evaluación

1. Aspectos de contenido (35%)

- Planteamiento de hipótesis de trabajo y / o preguntas de investigación.
- Marco teórico
- Adecuación de la metodología al tema de investigación
- Tratamiento de los datos recogidos
- Estructura: desarrollo del argumento, coherencia.
- Conclusiones
- Uso de bibliografía (cantidad y calidad de referencias; uso de estas referencias en la redacción del texto (paráfrasis, citas, etc.).
- Pensamiento crítico
- Aportaciones originales

2. Aspectos formales (20%)

- Presentación: gráficos, tablas, citas bibliográficas, etc.
- Corrección escrita: ortografía, sintaxis, claridad, estilo adecuado, etc.

3. Defensa oral (15%)

- Exposición del trabajo: claridad, agilidad en la exposición, orden, dominio del tema, gestión y calidad del soporte tecnológico ...
- Respuestas adecuadas a las cuestiones formuladas por el tribunal

4. Proceso del trabajo (30%) (Lo evalúa el tutor)

- Iniciativa personal y autonomía
- Constancia
- Contacto y comunicación fluida con el tutor
- corrección lingüística

En caso de fraude académico o copia espontánea, se aplicará lo establecido en la Normativa de evaluación y calificación de la docencia en los grados i másteres de la UdL.